SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: COSSIO LABRIN Linda Lucila FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 14:05:17

SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: MUNARRIZ INFANTE Fressia Mercedes FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 15:02:02

SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: ZEGARRA ROJAS Oswaldo Delfin FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 15:32:59

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO R-C6

RELACIÓN DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNIVERSIDAD

R-C6

	N° DE LABORATORIO O TALLER (2)	CÓDIGO DE LABORATORIO O TALLER (3)=(1) +(2)	NOMBRE DEL LABORATORIO O TALLER (4)	TIPO DE LABORATORIO O TALLER (5)	REFERENCIA DE UBICACIÓN DEL LABORATORIO O TALLER (6)	CÓDIGO(S) DE LOS PROGRAMA(S) QUE UTILIZAN EL LABORATORIO O TALLER (7)									CANTIDAD DE PROGRAMA(S) QUE UTILIZAN EL LABORATORIO O TALLER	SERVICIO DE INTERNET (SI/NO)	AFORO (8)	COMENTARIOS (9)
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			
															0			

o solo en caso la universidad cuente con laboratorios de cómputo, enseñanza, investigación, enseñanza-investigación, talleres de enseñanza, talleres de apoyo técnico.
o con la información del formato de Renovación de Licencia R-A2.
a laboratorio y taller respetando la codificación correspondiente al procedimiento de licenciamiento y sus modificaciones (de ser el caso). Para la Renovación de Licencia se listan los laboratorios o talleres nuevos o modificados respetando la numeración asignada en el procedimiento de licenciamiento Institucional.

(3) El código de laboratorio o taller es un correlativo que se genera automáticamente al ingresar los valores correlativos del código de local y el número de laboratorio o taller.
(4) Se debe anotar el nombre de laboratorio o taller asignado por la universidad.
(5) Los tipos que se consignan son: Laboratorio de cómputo, Laboratorio de enseñanza, Laboratorio de investigación, Laboratorio de enseñanza-investigación, Taller de enseñanza y Taller de apoyo técnico.
(6) Indicar la referencia de ubicación del laboratorio o taller (número de piso, número de pabellón, número de módulo, frente a, etc.). Esta referencia servirá para su ubicación al momento de la verificación presencial.
(7) Este casillero será llenado con la información de los formatos de Renovación de Licencia R-A4 y R-A8 (según corresponda). Colocar en forma consecutiva, de izquierda a derecha, los códigos de programas en caso más de uno se beneficien del uso del laboratorio o taller. De ser necesario aumentar columnas.
(8) Colocar el número de estudiantes que ocupan el ambiente del laboratorio o taller.
(9) En este casillero se registra información relevante. En caso corresponda, precisar: (i) laboratorio inoperativo o en proceso de implementación; (ii) laboratorio o taller "de usos múltiples", "multiusos" o "multipropósito"; (iii) en caso de laboratorios en los que se utilizan muestras biológicas, nivel de bioseguridad del laboratorio; (iv) laboratorios con presión positiva o negativa. De manera complementaria, la universidad puede añadir información que considera se debe tener en cuenta al momento de la evaluación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	